

**VI ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SOCABAYA
2021**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:10 horas del día Miércoles 27 de Octubre del 2021, reunidos en el zoom (2do piso) del Palacio Municipal del Distrito de Socabaya, en sesión ordinaria, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Socabaya (CODISEC) teniendo el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Sr. Presidente del Comité dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

Miembro del comité	Cargo	Representante de:
01 Mg. Wuilber Mendoza Aparicio	Presidente	Municipalidad Distrital de Socabaya
02 Sr. Erick Jesús Ojeda Árnica	Subprefecto	Subprefectura Distrital de Socabaya
03 Cmte. PNP Antonio Troncos Cherres	Comisario	Comisaría PNP de Ciudad mi Trabajo
04 My. PNP Henry Antonio Málaga Villa	Comisario	Comisaria PNP de Socabaya
05 Cap. PNP Shirley L. Tapia Condori	Comisaria	Comisaría de Andrés Avelino Cáceres
06 Sr. Macedonio Churata Panibra	Juez de Paz	Juez de Paz de Ciudad mi Trabajo
07 Gloria Mango Soncco de Aguilar	Coordinadora	JJ VV de Seguridad Ciudadana
08 Psic. Giovana Teresa Quecara Barrantes	Representante	Centro de Emergencia Mujer.
09 Dr. Marco Antonio Salazar Gallardo	Representante	Sector Educación
10 Dr. Miguel Lizárraga Ugarte	Representante	Centro de Salud Socabaya
11 Dra. Wendy Rosa Janampa Sang	Representante	Ministerio Público
12 Lic. Milward Valverde Herrera	Sec. Tec. SS. CC.	Sub Gerencia de Seguridad C.

AUSENTES

- 06.-Señor Macedonio Churata Panibra - Representante del Juez de Paz de Ciudad Mi Trabajo.
- 09.- DR. Marco Antonio Salazar Gallardo- Representante del Sector Educación
- 10-DR. Miguel Lizárraga Ugarte -Representante del Centro de Salud Socabaya

- El señor presidente Mg. Wuilber Mendoza Aparicio presidente del CODISEC da la bienvenida a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Socabaya, y da pasó al secretario técnico a proceder con la lista de asistentes de los Integrantes, da cuenta a la presidencia que se contaba con el quorum respectivo.
- El secretario Técnico a dar lectura a la V acta. El señor presidente propone hacer llegar vía correo Institucional el acta por si hubiera algún punto que corregir se pueda modificar.
- El señor secretario da lectura de los Informes emitidos por los comisarios de las diferentes comisarias donde nos informan los reportes de Faltas y Delitos por sectores, a su vez hacen entrega de las resoluciones de las conformaciones de Juntas Vecinales de cada sector, solicitando a su vez mayor implementación, seguidamente da a conocer que el Plan de Acción del 2022 debe ser Validado para ser presentado al COPROSEC, también solicita fecha para la Consulta Pública.
- El señor presidente Mg. Wuilber Mendoza Aparicio presidente del CODISEC da alcance que se recibió una denuncia del COPROSEC por motivos que no se vino trabajando las sesiones del CODISEC por motivo de Pandemia, sin embargo, indica que se harán los descargos correspondientes para cumplir con lo solicitado, con respecto al anterior sesión de CODISEC, tenemos dos proyectos la Municipalidad y las comisarias: Ciudad Mi Trabajo y Socabaya para poder apoyar, pues en la reunión pasada del



- CODISEC estaba complicando porque se requería hacer un convenio que tenía que ser firmada por el ministro en el MININTER, a raíz de ello es que el día de antes de ayer se realizó las coordinaciones correspondientes con el comandante PNP Zanabria y con el comandante PNP Troncos para poder llegar a una solución más viable y así ayudarles.
- El Mayor PNP Henry de la Comisaria de Socabaya pide la palabra para aclarar cómo es la situación de mejora de las comisarias, dándonos a conocer que hay dos formas, la primera era por medio de un convenio y la otra es por donación, esta donación no se puede hacer porque sería mediante un proyecto técnico y una licitación, ahora con una firma de convenio, demanda entre dos meses y medio quedando con la ingeniera, se debería redacta el convenio y a la par la municipalidad va hacer la licitación que demora dos meses, sale el convenio y la licitación entonces van de la mano; es lo que se ha quedado, el ingeniero indicó que se tenía que hacer una aprobación de consejo con DNI y el convenio ya están redactado y lo demás ya es documentación; hay un compromiso del general por que tiene la voluntad de que esta situación salga. Entonces estamos esperando que se dé la documentación necesaria con la firma del convenio y evacuarlo a Lima para que salga en un mes y medio y a la par la Municipalidad ira haciendo su licitación.
- El comandante PNP Troncos indica que no era viable la realización del acuerdo porque iba traer cuestionamientos por dinero, del cómo se justifica si no era bajo convenio, eso era el acuerdo con el general de la PNP es por ello que se dio cuenta al coronel PNP Cancela de la Unidad ejecutora, e incluso se dio cuenta coordinado con la Unidad de Infraestructura de Lima puesto que ellos tenían que visar, indicando que ellos ya noven cuando es convenio.
- El señor presidente toma la palabra y señala que la Municipalidad tiene la voluntad de mejorar la Infraestructura de ambas comisarias e indica que no vamos a poder lanzarlo mientras no firmemos el convenio es requisito indispensable para la realización y el trámite interno dentro de la Municipalidad, en tal caso hay que cumplir con la formalidad, veremos del convenio para que no demore más, una vez suscrito y todas las aprobaciones del caso para el mejoramiento de ambas comisarias.
- El Mayor PNP pregunta al señor presidente que si no se llevara a la par con lo que se propuso, el señor presidente responde que no porque había quedado en un acuerdo y después ustedes se reunieron con la parte técnica y bueno se llegó a ese acuerdo.
- El comandante PNP Troncos indica que cuando converso con el asesor legal comandante Vizcarra no se podía dar un acuerdo, que de repente por agilizar, es por ello que se dio la reunión con el cuerpo técnico.
- El señor presidente responde que no hay problema que se hará lo correcto y se tratara de agilizar todo, viendo el otro informe da a conocer que ya se ha trabajado en el tema de la iluminación del coliseo, se ha dispuesto hacer limpieza el espacio que quedo es para hacer el drenaje pluvial, que se encuentra en la intersección del corredores del gol, este drenaje se está ejecutando con la administración directa; va ir por un costado de la Sucafae en club la campiña que cruza al frente del coliseo, tengo entendido que ya hay dos reflectores iluminando las dos calles para que ilumine las dos zonas y de igual manera se ha hecho un cerco con la finalidad de evitar personas del mal vivir aprovechen la oscuridad de la zona y que se posicionen ahí, creo que con la obra ya va estar más resguardado, luego pregunta si hubiera algún informe más del comité:
- Toma la palabra la Sra. Gloria Mango dando a conocer que tiene impotencia porque en la ampliación Socabaya hay casi diario un robo; con la comisaria de Socabaya están realizando rondas, pero sin embargo no ve presencia de Serenazgo, salvo cuando realizan el patrullaje integrado que en su cuaderno firma; el día 15 tuvimos una capacitación y fuimos a la provincial; una vecina que llegaba vio tres carros a las 6:00 pm y hace un llamado a la base de serenazgo, ella indica que le dijeron en la base: que no tenían personal y que no había móviles; sin embargo a las 6:15 a 6:30 pm. entraron a la casa de una vecina, la señora trabaja acá en la Municipalidad y se robaron todo y llegaron tres móviles de serenazgo, pero cuando los vecinos llaman la respuesta es que no pueden, están ocupados, sé que la comisaria tiene solo dos patrulleros a veces uno está en diligencia y el otro se queda en Horacio Zevallos, realmente yo no he llamado porque ya tuve un percance con el Mayor- Los vecinos llaman y no ven el respaldo de parte de serenazgo, y el Mayor no dejara de mentir que hay denuncias de los robos, y muchas veces la Policía patrulla a pie y mi persona también está dando vueltas y me gustaría también solicitarle sirenas y silbatos para poder disuadir al delincuente.
- El señor presidente da a conocer que la señorita Carmen y el Mayor ya están tomando nota precisamente este tema, porque nosotros como parte de este sistema de brindar apoyo; tanto



- la Policía, juntas vecinales y el cuerpo de Serenazgo, acá hay un llamado fuerte al cuerpo de Serenazgo. No está respondiendo el cuerpo de serenazgo, la Policía sí está cumpliendo, el otro punto es que la Municipalidad no cuenta con un sistema de alarma, pero sin embargo el proyecto de Cámaras, esta retrasando mucho, que ya estamos a la espera que llegue la Representante de Lima para que podamos solucionar.
Este punto lo trataremos en la orden del día, al final, pasamos a los informes.
- El secretario Técnico indica proponer fecha de consulta pública para realizarlo vía Zoom para el 15 de noviembre a las 18:00 horas y la segunda Consulta Pública el 15 de diciembre, la última reunión de CODISEC que sea los últimos miércoles de cada mes, el siguiente punto es la validación del Plan de Acción del 2022, que una vez reunidos con los Integrantes del CODISEC es que se elabora las actividades calendarizadas para su ejecución.
- El presidente del CODISEC da a conocer las actividades a realizar al próximo año, quedando por Unanimidad la validación del PLAN DE ACCION DEL 2022.
- También se da conocer el trabajo de los mapas de riesgo y del Delito del Distrito de Socabaya el cual se hará entrega a los comisarios.
- La coordinadora de CODISEC Lic. Carmen Urrutia da a conocer que de acuerdo a lo planificado desde el acta anterior haciendo ver a la población y a los medios el avance y compromiso de las firmas de Alianza con la finalidad de involucrar a todos los Integrantes del CODISEC Socabaya es que se viene trabajando de forma articulada con todos los actores el tema de Salud Mental, motivo por el cual se dio un espacio para poder atender a la población gratuitamente en la consejería psicología y contención emocional en la base de serenazgo y por llamadas, algunos casos graves se hace la referencia directa al CEM o a los Centros de Salud Comunitario o al Centro de Salud de 4 de Octubre, es así que los reportes enviados por las comisarias se viene incremento violencia en nuestro Distrito, encontrando más de 700 casos que fueron reportados o denunciados a su vez el área de CODISEC bien dando contención psicológica a 45 personas de diferentes edades que no presentaron denuncias; a continuación presenta a la psicóloga Elena Barrionuevo, quien está apoyando en el área de Seguridad Ciudadana.
- Nuestra psicóloga da la estadística donde se encuentra mayor cantidad de casos atendidos por ella en edades de 10 a 29 años seguida de 30 a 39 años, se hace dos derivaciones a Salud Mental y uno al CEM, Problemas más resaltantes: Problemas emocionales en el niño y Problemas familiares.
- La psicóloga Milagros del CEM comisaria de Socabaya acota a los miembros del CODISEC que es importante resaltar las coordinaciones con seguridad ciudadana CODISEC; previniendo la Violencia, en la población con capacitaciones; viendo el plan de trabajo venimos coordinado la parte preventiva donde las personas sufre una violencia ya sea de género, familiar en espacios público o espacios laborales, nosotros como CEM damos atención y otorgamos el procedimiento de atención que sufra estos actos de violencia, es por ello que se coordina los temas de prevención y atención para poder abordar charlas y talleres a toda la población, trabajando articuladamente y así identificar a las personas con violencias; también hablamos en orientación desde los espacios emocional psicológico y a su vez implantar algunas acciones con referencia de temas específicos preventivos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar; uno de ellos es poder solventar una Ordenanza Municipal con referencia a Violencia en genero contra las mujeres en todo el distrito de Socabaya y trabajar con todas las áreas que corresponde a la Municipalidad para otorgarles información sobre los servicio que ofrecé el CEM para poder realizar un plan Preventivo de acción para todas las mujeres, niños y niñas y adolescentes, ver si lo podemos insertar en las actividades del Plan de acción "A la Violencia dile No".
- La coordinadora del CODISEC, Lic. Carmen Urrutia, acota que se tuvo las coordinaciones necesarias de los dos centros de Emergencia Mujer con miras de poder mejorar; ya que estamos trabajando en base a un diagnóstico basándonos que se encuentra en nuestras actividades del Plan de Acción 2022.
- El señor presidente da a conocer que se coordine con los dos CEM, con Programa que está a cargo de Maritza y CODISEC con Carmen, se pueda proponer un proyecto de Ordenanza, una vez que lo tenga el planteamiento tenemos abogados que nos pueden ayudar hacer la coordinación, también está la señora Jenny Abarca, regidora para que proponga como proyecto de Ordenanza; y salga en Diciembre y se pueda empezar a trabajar desde el próximo año pero que salga la propuesta desde los especialistas en el tema.



- La coordinadora del CEM psicóloga Milagros agradece e indica que es un proyecto que enlaza puentes y para poder tener un kit de acciones tanto para el personal de la municipal para que pueda tener conocimiento para poder derivar a todas las mujeres niños y niñas y adolescentes que sufran violencia para que puedan derivar tanto al Centro de Emergencia mujer regular, como al Centro de Emergencia dela comisaria de Socabaya para poder darles la atención oportuna, y también otorgarles la información acertada en referencia que nosotros no damos terapia ni atención psicológica, nosotros damos la primera entrevista para poder realizar los informes correspondientes por ello y derivarlos al poder Judicial o trabajar en conjunto con la comisaria de Socabaya.
- La Psicóloga Elvira de 4 de Octubre, indica que solo hay un centro de salud mental Comunitario, donde tenemos mucho problemática en casos de Violencia, esquizofrenia, depresión, ansiedad y otros casos, la dificultad que tenemos es que solo somos tres psicólogas para poder atender a todo el Distrito : una en San Martín de Socabaya que es la colega Verónica que es la coordinadora, mi persona y en San Fernando, los casos que tiene mayor complejidad los derivamos al Centro Comunitario de Salud Mental, pero si hay coordinación conjuntamente con Carmen y Maritza, en poder dar el soporte en cuanto a terapias psicológicas de las personas que sufren violencia y poder iniciar el tratamiento.
- La señora Gloria Mango refiere a un señor que está en completo abandono y que parece que tuviera trastornos mentales y quería saber quién se hace cargo de ello.
- El presidente del CODISEC indica estaremos invitando al representante de salud mental para ver este caso, pasaremos al último punto que tiene que ver con el caso de CODISEC, que uno de los problemas que se presenta también muy fuera de los robos es salud mental porque no solo es el caso del joven; si no también de las personas que están libando licor, en la esquina de ciudad Mi Trabajo, ahí también debemos de hacer algo a ver como coordinamos con serenazgo articulados con la comisarias, ¿Qué podríamos hacera través de salud mental con unos 4 o 5 personas están casi a diario están dando mal aspecto, espectáculo para nuestros jóvenes y niños, entonces usted orientenos que y como debemos actuar y lo segundo es que deberías hacer como comisaria, municipalidad?
- El señor presidente a pase a la coordinadora del CODISEC para continuar, quien da pase para la exposición del Plan que va ayudar a reducir la violencia y está dirigido a las comisarias, se llama "Aprendo para servirte mejor" los beneficiarios son los miembros de las comisaria, pues el primer agente que recurre las personas con Violencia es a los comisarios y serenazgo a las autoridades, está sustentado al plan de salud mental, en plan Nacional de seguridad ciudadana y el Plan Nacional de seguridad y salud en el trabajo, pues los comisarios no reciben atención en lo q es su estrés laboral, como organización no reciben estas capacitaciones es por ello que nosotros brindaremos como cuidar su salud mental, para una mejor atención, como sabemos los primero auxilios son importantes, porque al estar en el primer contacto con la persona puede entrar en crisis.
- El señor presidente da la palabra a los comisarios para que puedan aprobar el Plan en beneficios de los comisarios y para población en caso de violencia, el Mayor Henry está de acuerdo con el proyecto y confía en que dará un éxito, el señor presidente indica si vamos aprobar el Plan, puesto que ayudará a fortalecer las capacidades que tienen para poder intervenir en los temas de violencia Familiar, queda aprobado el Plan.
- El señor presidente indica ante la declaración de la señora mango, para saber cómo va hacer nuestra participación; como sabemos que la población suele quejarse que serenazgo o la policía nunca se acerca, pero a veces pasan y no están tocando las sirenas, pueden patrullar pero en silencio y no se dan cuenta; si pasaron o no; pero si es importante la respuesta a un llamado, sería bueno una reunión conjunta con los comisario a la base de serenazgo y ver quienes están llamando y cuantas llamadas son atendidas, porque en la medida que mejores nuestra participación y respuesta la población se va a sentir más segura.
- El secretario Técnico indica que esto de los asaltos se están dando en el distrito, en horas de la madrugada, como en la tarde pero que se va a reunir con los comisarios y el Sub prefecto a fin de poder hacer estrategias para dar respuesta a los asaltos y que la población este más tranquila.

Acuerdos:

1. Validación del Plan de Acción 2022 por todos los miembros del CODISEC.
2. Se da fecha de la Consulta Pública para el 15 de noviembre y 15 de Diciembre vía Zoom a las 18 horas.
3. Las actas serán enviadas a sus respectivos correos por si hubiera alguna observación.
4. Se aprueba el Proyecto para la Ordenanza Municipal con referencia a Violencia en genero contra las mujeres.
5. Se aprueba el Plan a favor de las comisarías "Aprendo para servirte mejor"
6. Reunión con los comisarios y serenazgo en la base.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SOCABAYA

Mg. Wulber Mendoza Aparicio
PRESIDENTE

OA 298359
Henry Antonio MALAGA VILLA
MAYOR PNP
COMISARIO COMIPUSC SOCABAYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
LIC. MILWARD VALVERDE HERRERA
Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana

Gloria F. Mango Soneco
DNI 29694081
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS
VECINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA



Giovana I. Quecra Barrantes
PSICOLOGA
C.P.S.P. N° 13021

OA - 348773
Shirley TAPIA CONDOR
CAPITAN PNP
COMISARIO



* OA - N° 00291513
Luis Antonio TRONCOS CHERRES
COMANDANTE PNP
COMISARIO CIUDAD MI TRABAJO

WENDY RUIZ AMPALBANG
Fiscal Adjunto Provincial (p)
Zona Fiscal de Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Arequipa